



*Ministerio de Justicia y Paz*  
*Despacho de la Ministra*



06 de septiembre del 2021  
MJP-DM-539-2021

Señor  
Esteban Vargas Ramírez  
**Director Ejecutivo a.i.**  
**Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura**

**Asunto:** Respuesta a oficio MNPT-068-2021

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. En atención al oficio MNPT-068-2021 del 24 de agosto de 2021, en relación con las recomendaciones emitidas en el informe de inspección MNPT-INF-149-2021, llevado a cabo en el Centro de Formación Juvenil Zurquí, procedo a informar lo siguiente:

Respecto a la primera recomendación, en lo correspondiente a que se disponga de lo necesario para que se proyecte la remodelación y construcción del CFJ Zurquí, para garantizar los espacios de esparcimiento, dormitorios y otras áreas, en garantía de sus derechos de acuerdo con su especificidad como población penal juvenil, debo informar que si bien, dentro del plan de infraestructura de esta Administración no se ha contemplado una intervención integral a nivel estructural para el Centro de Formación Juvenil Zurquí, sí se han llevado a cabo proyectos tales como la remodelación de la clínica, remodelación de ámbito G, remodelación de la cocina, mejoras en mallas perimetrales, pintura general, mantenimiento ordinario y programado, además la remodelación del ámbito B, entre otros, esto a cargo del Departamento de Arquitectura; además la construcción del tanque de agua potable y la construcción de la planta de tratamiento de agua residuales, a cargo del Patronato de Construcciones, Instalaciones y Adquisición de Bienes.

En cuanto a la segunda recomendación, sobre valorar y proyectar la habilitación y remodelación del edificio, destruido por fuego, en el cual anteriormente se ubicaba la Sección Adulta del CFJ Zurquí, debo poner en conocimiento que este proyecto ya cuenta con planos constructivos concluidos y con los permisos respectivos. Sin embargo, dada la estrechez presupuestaria en la que nos encontramos en este momento, no ha sido posible asignar el contenido suficiente para intervenir la zona afectada.

Para el Ministerio de Justicia y Paz es de suma importancia el mantener en óptimas condiciones de infraestructura y atención profesional a esta población institucionalizada, no



*Ministerio de Justicia y Paz*  
*Despacho de la Ministra*



obstante, la situación sanitaria que afronta el país, aunado a lo expuesto a nivel presupuestario, complica que los proyectos avancen al ritmo que se quisiera.

No omito indicar, que toda intervención de infraestructura que se lleve a cabo en el CFJ Zurquí, será informada a la brevedad al MNPT, para el seguimiento debido.

Cordialmente,

Fiorella Salazar Rojas  
**Ministra de Justicia y Paz**

GAV/GRH